AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA CONSEJO CIUDADANO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATAN CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas y veintinueve minutos del día treinta de abril del año dos mil quince, se reunieron en sala de juntas de la Cámara Nacional de Comercio, servicios y Turismo de Mérida los integrantes del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán. La Sesión estuvo presidida por el Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal y Presidente del Concejo; El objeto de la sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes, fue para presentar el Ejercicio del Presupuesto 2015. En el uso de la palabra el Licenciado Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica y Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida a todos los miembros del Consejo Ciudadano órgano consultivo en materia de transparencia del gasto de los recursos públicos, la cual se celebró de conformidad con el siquiente orden del día: I.- Bienvenida y lectura del orden del día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración del quórum reglamentario. IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán. V.- Asuntos a tratar: Presentación del Ejercicio del Presupuesto 2015; VI.- Asuntos Generales. VII.-Clausura de la sesión. Desahogado el primer punto del orden del día posteriormente como segundo punto se realizó el pase de lista de asistencia de los miembros del consejo, encontrándose presentes las siguientes personas: Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal y Presidente del Concejo; Lic. Mario Martinez Laviada, Oficial Mayor; Lic. Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Laura Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorería y Secretaria Ejecutiva del Concejo; MDO. Lic. Lizbeth Estrada Osorio, Síndico Municipal; Lic. Alejandro Ruz Castro, Secretario Municipal; Lic. Jorge Martín Gamboa Wong, Director de Administración; la Contadora Yazmín Castillo Ojeda, Contralora Municipal; C. Silvia Paredes Polanco, Secretaria Técnica del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEM); Arquitecto José Manuel López Campos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA); Ingeniero José Enrique Canto Vivas, Presidente de la Fundación Plan Estratégico de Yucatán; Lic. Nicolás Madáhuar Boehm, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MÉRIDA); Ingeniero Carlos J. Erosa Burgos, en representación del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán; Mtro. Manuel Escoffié Aguilar, Director General de Finanzas y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, en representación del Dr. José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, Ingeniero Alberto Reyes Carrillo de la Sociedad Civil, quienes con su presencia e interés dieron realce al evento. Seguidamente se cedió la palabra al Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal, para realizar la declaratoria del quórum reglamentario: "en razón de contar con el número de integrantes suficiente y en cumplimiento del tercer punto del orden del día, siendo las, diecisiete horas y veintinueve minutos del día treinta de abril del año dos mil quince, y contando con el quórum reglamentario, declaro el inicio de la IX sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán". Como cuarto punto en el orden del día el Lic. Jorge Muñoz González, solicitó la aprobación y firma del acta de la octava sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán, celebrada el doce de Diciembre de 2014. El cual fue enviado previamente a todos los integrantes de este Consejo para su análisis, por lo cual solicitó la aprobación de la dispensa de la lectura de dicha acta, fue aprobado por unanimidad. Siguiendo con el orden del día en su punto número cinco en asuntos a tratar, el Lic. Jorge Muñoz González, da la bienvenida a la Lic. Laura Muñoz Molina, y la presentó como la nueva Directora de la Dirección de Finanzas y Tesorería del Municipio de Mérida, la cual presentó el Ejercicio del Presupuesto de 2015, en la que comentó que al cierre de marzo de 2015 llevamos un avance del 27% respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015; en tanto que comparando lo recaudado durante el primer trimestre de 2015 con lo presupuestado para ese mismo período nos encontramos 1% arriba. Se presentaron diferentes gráficos uno con la evolución de la recaudación propia del 2010 al 2015, así como también un comparativo de la recaudación predial acumulada al cierre de cada año en el que se observó que del año 2005 a 2010 se avanzó, y en los años del 2010 al 2012 se detuvo y

del 2012 al 2015 se incrementó. También un comparativo de predios pagados acumulado al cierre de cada año en el que se nota el incremento en el año 2014. En el Comparativo de recaudación del impuesto predial acumulada al primer trimestre de cada año aumentó considerablemente los predios que pagaron del 2012 al 2015. También se presentó el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2015 por Capitulo y el presupuesto autorizado para cada uno, que en total para el año 2015 es de \$2,336,160,780.00 (SON DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS S/C M.N.) con la modificaciones presupuestales hasta marzo 2015 dicho presupuesto quedó en \$2.610,487,878.00. (SON DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS S/C M.N.), Que se destinará de la siguiente manera: de Enero a Agosto \$1,933,618,617.00 y de Septiembre a Diciembre \$676,869,261.00. En cumplimiento con el punto sexto del orden día, asuntos generales, se cedió la palabra a los miembros del consejo que deseen participar, haciendo uso de esta, el Lic. Nicolás Madáhuar Bohenm, propuso a los integrantes del Consejo que se invite a la siguiente sesión del Consejo a los candidatos a la Alcaldía de Mérida para que dichos candidatos conozcan la labor de este Consejo, así como también se les plantee la propuesta de conservar en la siguiente Administración el Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos. El Lic. Jorge Muñoz indicó que le parecía una buena propuesta y propuso someterlo a votación, la Lic. Lizbeth Estrada comentó que para que prospere la propuesta es necesario revisar si no hay ningún impedimento legal en materia electoral. El Secretario Municipal Alejandro Ruz comentó declaró que no ve ningún inconveniente legal pero se comprometió a solicitar por escrito a las autoridades electorales su opinión al respecto. El Lic. Jorge Muñoz González sometió a votación la propuesta para que el Consejo extienda una invitación a todos los candidatos a la Alcaldía de Mérida para asistir a la próxima reunión de Consejo y dar a conocer el estado que guardan las finanzas del Municipio, la propuesta fue aprobada por unanimidad. El Lic. Renán Barrera señaló que en caso de concretarse dicha reunión con los candidatos, es una buena oportunidad para presentarles el estado en el que se encuentran los asuntos municipales, entre ellos las obras y servicios que no se pueden detener por el cambio de administración. Recordó la situación en la que encontró las finanzas públicas al llegar al cargo en 2012, con un "vacío presupuestal" de \$389 millones, entre otras cosas, una deuda a proveedores por \$106 millones, el no aprovisionamiento del aguinaldo de ese año, por \$46 millones; vehículos averiados, por un monto total de gasto de \$12 millones; el pago de becas que no se habían cubierto; pago a concesionarios de la recolección de basura y al relleno sanitario, los \$59 millones que el Ayuntamiento anterior transfirió en 2011 al gobierno del Estado, entre otros. Subrayó que el próximo alcalde o alcaldesa no tendrá problemas como los que él encontró al inicio de su administración, como es el caso del aguinaldo, el seguro vehicular para los primeros meses de la siguiente administración, el pago a proveedores que está prácticamente al día, incluyendo la deuda que dejó la administración anterior, de los que se han pagado unos \$62 millones, se encontrarán, dijo, con un sistema de control presupuestal activado y en orden, eso significa que ninguna Dirección Municipal puede ingresar factura alguna que no esté prevista en su gasto, esto para evitar sobregiros, entre otros puntos. El Lic. Renán Barrera Concha también comentó que propondrá en la Conferencia Nacional de Municipios de México, AC (CONAMM) que preside hasta Agosto, que todas las oficinas del Gobierno paguen los impuestos correspondientes, ya que debido a los recortes presupuestales de la Federación, los que sufren más son los Municipios. El Mtro. Manuel Escoffié Aguilar, representante de la Universidad Autónoma de Yucatán, considera el Ayuntamiento debe recuperar las retenciones del ISR, ya que representaría un buen ingreso para el Municipio, preguntó si esto está considerado, ya que según dijo a partir de este año el Gobierno del Estado deberá canalizar dicho recurso a los Municipios. La Lic. Laura Muñoz Molina contestó que todavía no está considerado, pero sí se tomará en cuenta. El Ing. Alberto Reyes comentó que en algunos Estados ya se les devolvió, sólo que el proceso es lento, el Ayuntamiento lo tiene que gestionar desde ahora y lo más seguro es que sea hasta la próxima administración que se devuelva. El Lic. Renán Barrera Concha comentó que se tendrá que consultar a la Secretaria de Finanzas para saber cuánto es el monto de este recurso y también hacer los cálculos del mismo y considerar si se hace el ajuste antes que termine esta Administración. El Arq. José Manuel López Campos preguntó si se hizo la previsión del pago del impuesto sobre la nómina. El Lic. Alejandro Ruz respondió sobre el tema, que no se ha pagado, ya que se considera inequitativo el impuesto, lo que hacemos es esperar el requerimiento para impugnar pero no ha llegado todavía. El Lic. Renán Barrera Concha comentó que no se presupuestó el pago, y dijo que el Gobierno del Estado duplicó dicho pago, el cual es totalmente desproporcionado. El C.P Jorge Gamboa Wong explicó que ya se analizó jurídicamente el tema de la inequidad del impuesto y esa bolsa entraba de

donde se repartía a los Municipios y ahora ya no se distribuye a los Municipios, Mérida es el que más número de empleados tiene y se considera que hubo una afectación importante y no se puede provisionar, porque no está notificado. Finalmente el Lic. Jorge Muñoz agradeció su valiosa presencia y participación en la novena Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde Lic. Renán Barrera realizó la clausura de la sesión: "siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta de abril del año dos mil quince, declaro clausurada la sesión y validos todos los acuerdos". Finalmente el Lic. Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica y Secretario Técnico del Consejo, ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se de lectura, discuta y en su caso, se apruebe y firme en la siguiente sesión.

## **RUBRICAS**

LIC. RENÁN BARRERA CONCHA LIC. MARIO MARTÍNEZ LAVIADA PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE OFICIAL MAYOR **DEL CONSEJO** MDO. LICENCIADA LIZBETH ESTRADA LIC. ALEJANDRO RUZ CASTRO **OSORIO** SECRETARIO MUINCIPAL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LAURA MUÑOZ GONZALEZ LIC. JORGE MUÑOZ GONZALEZ DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA Y DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO C.P. YAZMIN CASTILLO OJEDA C.P. JORGE MARTÍN GAMBOA WONG CONTRALORA MUNICIPAL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN C. SILVIA PAREDES POLANCO ARQ. JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL SECRETARIA TÉCNICA DE COPLADEM DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MÉRIDA (CANACO SERVYTUR,

Estas rúbricas pertenecen al acta de la IX Sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida de fecha 30 de abril de 2015.-

MÉRIDA)

C.P. MARIO CAN MARIN PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA YUCATÁN) LIC. NICOLÁS MADÁHUAR BOEHM PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, CENTRO EMPRESARIAL DE MÉRIDA (COPARMEX, MÉRIDA)

ING. CARLOS J. EROSA BURGOS EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ENRIQUE MOLINA CABALLERO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE YUCATÁN ING. JOSÉ ENRIQUE CANTO VIVAS PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE YUCATÁN

MTRO. MANUEL ESCOFFÍE AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN. EN REPRESENTACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN (UADY) ING. ALBERTO REYES CARRILLO SOCIEDAD CIVIL